ALUMNOS
FORMULARIO
Nº18

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

SOLICITUD DE PASE **A ESTA FACULTAD**

LA PLATA, de de 20 .-

Señora Decana: ……
De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Su Despacho.-

APELLIDO Y NOMBRES:.....
Nº DE DOC.:.....
UNIVERSIDAD DE ORIGEN:.....
FACULTAD DE ORIGEN:.....
AÑO DE INGRESO:.....

Se dirije a Ud. a efectos de solicitarle el pase a esa Casa de Estudios y el reconocimiento de las materias por sus correspondientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cuyos programas se adjuntan y que a continuación se mencionan:

ASIGNATURAS de PLAN DE ORIGEN	ASIGNATURAS de PLAN DE UNLP

Sin más saluda a Ud. muy atentamente

.....	.....	.....
Firma del Alumno	Aclaración	Dirección
Nº	.....	.....
Completa personal	Teléfono	Email

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE PASES A LA UNLP

FECHA DE PRESENTACIÓN: Las solicitudes de pases podrán formularse durante el primer cuatrimestre entre el 1º y el 15 de febrero, y durante el segundo cuatrimestre entre el 1º y el 15 de agosto.
Los alumnos que realizan el trámite en el primer cuatrimestre estarán habilitados para cursar y rendir materias a partir del segundo, y aquellos que lo tramitaran en el segundo lo estarán a partir del primer cuatrimestre del siguiente año.

Presentar la siguiente documentación:

-Solicitud de pase a la UNLP (Formulario Nº 18)
-Pre Incripcion por SIU Guarani: Ingresar desde la página de la facultad a la web:
https://preinscripcion.guarani.unlp.edu.ar/
Ingresantes que ya son o fueron, alumnos de la UNLP dar aviso a esta oficina
-Certificado de cancelación de matricula
-Programas legalizados de las materias aprobadas en la Facultad de origen
(originales y fotocopias en número correspondiente al número de cátedras de la asignatura)
-Certificado de materias aprobadas en la Universidad de origen.
-Certificado de plan de estudio
-Certificado de no poseer sanción disciplinaria alguna.
-Certificado analítico secundario
-DNI
- Certificados de vacunación (fotocopia de la libreta sanitaria)

NOTA: *La documentación deberá ser presentada previamente a efectos de control, en la oficina de Títulos y Certificaciones de la Presidencia de la UNLP (titulos@presi.unlp.edu.ar), debiendo pagar el canon correspondiente.*